



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

269-14

28 JUL 2014

Salta,
Expediente N° 12.251/14

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual las Srtas. CORRALES ROCABADO, Natalia Daiana Del Jesús L.U. N° 610.452 y MORALES CARDOZO, Miriam Gloria L.U. N° 609.216, alumnas de la Carrera de Nutrición, solicitan la aprobación del Proyecto de Tesis cuyo Tema Tentativo es: " Caracterización del estado nutricional de los pacientes con Cáncer de Mama y colorrectal sometidos a tratamiento Quimioterapico, que asisten al Hospital San Bernardo en la Ciudad de Salta Capital, Año 2014 " y designación de la Directora que guiará el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis ha seguido los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente aprobado por Resolución -CD- N° 664/09.

Que la Directora cumple con los requisitos de la norma antes mencionadas.

Que la Comisión de Carrera de acuerdo al Art. 7° propone los Miembros del Tribunal y fecha de constitución para el día 21/07/14 a Hs.10:00 Lugar: Box N° 205 de esta Facultad a fin de evaluar el Proyecto de Tesis presentado por las alumnas.

Que los Miembros del Tribunal Evaluador, dan por aprobado el proyecto de Tesis con observaciones, las que serán contempladas en la presentación del Trabajo Final.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis de las Srtas. CORRALES ROCABADO, Natalia Daiana Del Jesús L. U. N° 610.452 y MORALES CARDOZO, Miriam Gloria L. U. N° 609.216 alumnas de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°: Designar como Directora de Tesis a la Lic. RAMON, María Milagros para guiar el trabajo.

(Handwritten signature)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

269-14

28 JUL 2014

Salta,
Expediente N° 12.251/14

ARTICULO 3°: Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador del Proyecto de Investigación el que estará constituido de la siguiente manera.

Lic. RAMON, María Milagros (Directora)

Lic. FORSYTH, María Silvia

Lic. COUCEIRO, Mónica Elena

Méd. FALÚ, María Alejandra (Suplente)

ARTICULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, el alumno dispondrá de un plazo de 12 meses para la presentación del Trabajo (fecha de vencimiento 21/07/2015).

ARTICULO 5°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros del Tribunal y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Orp
Esp. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Passamai
Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud UNSa